

**LOZ Y CALOR**

MATERIAL PARA ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS CRISTALERÍA LAMPISTERIA 4 CORT-REAL 4 Despacho: Industria, 4

Variado surtido de lámparas y accesorios de lampistería.

Globos, pantallas, Tubos inrompibles, tulipas, parahumos, etc.

Especialidad en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia

Mecheros, BRAY'S, AUER, KERN.—Hornillos, cocinas y estufas para gas.—Estufa CLAMOND.—Encendedores automáticos y eléctricos.—Timbres eléctricos.—Tubo metálico flexible.—Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

## CIERRE

Otro artículo hemos de dedicar a la ley sobre el descanso dominical y al Reglamento para su aplicación. Antes de emprender la tarea se ha explorado el criterio de los pequeños comerciantes de esta ciudad. Ni uno, tan sólo, está conforme con dicha ley. Se considera arbitraria e impracticable.

Es arbitraria, porque el pequeño comerciante que no depende más que del público—su amo y señor—le obligan a holgar por fuerza y lesionándole intereses, pues cosa sabida es y que pasa los límites de la vulgaridad que el cajón del mostrador rebosa de moneda precisamente los días festivos, destinados por la clase obrera, artesana y menestral para sus compras.

Holgar por fuerza. Se quiere algo más ridículo. Los inspiradores de la ley del descanso hebdomarial—no dominical—no sostuvieron nunca ese criterio absurdo. Su doctrina está basada en la humanitaria de conceder un día de asueto a todo hombre que dependa de un superior con objeto de aminorar el brutal poder del salario. Pero un modesto comerciante o industrial, sin dependencia, que ha podido emanciparse con penas y trabajos del poderío capitalista ¿que ley moral puede obligarle a holgar en día determinado? ¿Es que atenta a las buenas costumbres? ¿Perturba a la Sociedad? ¿Irrita a Dios? Dios—dirán ellos—descansó el séptimo día. ¿Descansó? Pero no habíamos quedado que era Omnipotente? ¿Donde está la omnipotencia si necesita descanso?

Es absurdo ese uniformismo de las leyes. Legíslase igual para todos cuando cada clase, cada oficio, en cada comarca, cada hombre tiene costumbres, leyes naturales, modos de ser distintos. Para una misma enfermedad un médico no receta la misma pócima; estudia antes la constitución física del individuo, su mayor o menor resistencia, si es limfático o de temperamento sanguíneo. Nunca puede tratarse un asunto que abarca a muchos midiendo con igual rasero. Necesita la aplicación de una ley el ojo clínico del estadista. Legislador que así no obre es una calamidad.

La ley del descanso dominical en España ha nacido muerta y no se cumplirá porque no puede cumplirse. No tan sólo lesiona intereses sino que dificulta el ejercicio de cosas necesarias e imprescindibles y esto no puede ser. En el Reglamento se forman grandes filas de excepciones; a estas se añadirán otras y otras hasta que por su propio peso, obedeciendo a una especie de ley de gravedad caerá esa ley.

De haberse aceptado el proyecto del señor Moret—proyecto que ensalsamos sin ser el señor Moret, santo de nuestra devoción—quizá se hubiera hecho algo práctico.

En la forma que háse hecho nada queda

rá de esa ley. Por satisfechos nos podríamos dar si quedara subsistente de todo lo legislado cuanto hace referencia a las tabernas y a los toros. Pero esas dos instituciones, genuinas representaciones del carácter nacional, serán las primeras que encontrarán pretexto para rehuir la ley.

La ley ordena el cierre de los establecimientos en días festivos, pero si se pertrechan de razones los comerciantes harán el cierre pero será para que no pase la ley sobre el descanso dominical.

## LEY

### del descanso dominical

#### REGLAMENTO PARA SU APLICACIÓN

##### CAPÍTULO PRIMERO

#### De la prohibición del trabajo en domingo

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la provincia o el municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en la ley y en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las empresas y agencias periodísticas.

Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales e industriales que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Queda también prohibido en dicho día el reparto y venta de periódicos.

Ninguna excepción del descanso en domingo, será aplicable a mujeres ni a menores de dieciocho años.

Art. 2.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo estatuidas por la ley y por este reglamento, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Art. 3.º Los acuerdos legitimamente adoptados, según estatutos de gremios o asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán anormalizar el descanso que preceptúan la ley y el reglamento, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan o perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 4.º Para que se reputen legítimamente adoptados los acuerdos a que se refiere el artículo anterior, será preciso que los estatutos con arreglo a los cuales funcionan los gremios o asociaciones de que

se trata, reúnan los requisitos establecidos para este efecto por la legislación vigente.

Art. 5.º Se entenderá que los acuerdos entorpecen o perturban el trabajo o el descanso de otros operarios, siempre que así resulte de la comprobación que se haga por los funcionarios de la inspección del Instituto de Reformas Sociales, en vista de las reclamaciones presentadas.

Dichos funcionarios podrán anular en tales casos los acuerdos respectivos.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada al Instituto de Reformas Sociales, y su acuerdo será definitivo.

#### CAPÍTULO II

#### De las excepciones del descanso en domingo

Artículo 6.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones.

a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:

1.º Las comunicaciones terrestres por ferrocarril, tranvías y carruajes de servicio público y reparaciones que exija el material fijo o móvil empleado, o el estado de las vías recorridas.

2.º Las comunicaciones ferroviarias y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.

3.º Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.

4.º La carga y descarga de buques en mar abierto o en cargaderos en mar abierto.

5.º Los arsenales civiles, diques y talleres de reparación de buques.

6.º Las fábricas productoras de gas, fluido eléctrico para el alumbrado y aprovechamiento de energía.

7.º El servicio doméstico.

8.º Las fondas, cafés, restaurantes y casas de comidas, incluyendo las tabernas.

9.º Las farmacias y bazares quirúrgicos.

10. Las empresas y servicios fúnebres.

11. Los espectáculos públicos, exclusión hecha de las corridas de toros, que solo podrán celebrarse en domingo cuando coincidan con las ferias y mercados, y la venta en los mismos de artículos de comer o beber, y de periódicos, revistas y folletos.

(Continuará)

## Ferías y fiestas

Durante el próximo mes se celebrarán en esta provincia las siguientes

Ferías.—1, La Bisbal, 13, Planells, 21, Camprodón, Castelló de Ampurias, Vidreres, 23, Cassá de la Selva, 29, Corsá, Hostalrich, Bañolas, el miércoles siguiente al 29; Besalú, tercer domingo, Santa Coloma de Farnés, el lunes anterior al 24; el domingo siguiente al 29.

Fiestas.—1, San Pablo de Seguríes, Torrent y Torrentí, Vilamaniscle, 2, La Escala, 3, Breda, Cadaqués, Castell d'Aro, La Piña, Llansá, Llers, Olot, Pont de Molins, Puigcerdá, San Salvador de Breda, Vallfogona, Viladrau, 4, Begudá, 11, Corsá, Saus, 16, Torroella de Fluviá, Vilafant, 17, Lladó, 18, Vilabertran, 21, Vaillobrega, Vilanna, 22, Caldas de Malavella, San Mori, 24, Besalú, Santa Coloma de Farnés, 26, Esponellá, 27, Caixens, Sils, Vilopriu, 29, Boadella, Garrigás, Isobol, Riudellois, San Miguel de Campmajor, San Miguel de Fluviá, San Miguel de Cladells, San Miguel de Culera (Portbou), Ventalló, Vilallovent, segundo domingo, Albañá, domingo primero, Anglés, tercer domingo, Bagur, id., domingo segundo, Bruñol, tercer domingo, Campdevanol, segundo domingo, Castellfollit, primer domingo, Gumbreny, Cuyá, id., cuarto domingo, Las Planas, tercer domingo, Ridausa, Riudarenas, id., San

Esteban de Bas, id., San Juan de Palamós, id., San Pedro de Osor, id., San Sadurní, idem, segundo domingo, San Juan de las Abadesas, domingo siguiente al día 8, Sarrriá, cuarto domingo, Vidrà, primer domingo, Viloví, id.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Practicado ante la Junta de Gobierno de la Audiencia, el sorteo para la formación definitiva de las listas de jurados que previene el artículo 36 de la ley, han sido designados para el próximo año de 1904-905, los siguientes:

#### PARTIDO DE OLOT

##### Cabezas de familia

##### (Continuación)

Ramón Campderrich Xiberta, Olot; Jaime Amat Ruiz, Tortellá; Davit Ferrerons Rabert, idem; José Santaló Blanch, idem; Miguel Serrat Carós, idem; Juan Castañer Sola, Las Presas; Francisco Codina Llover, Las Planas; Juan Virosta Danés, La Piña; Isidro Vilanova Olivet, Batet; Francisco Planas Pagés, Beuda; Juan Vila Juanola, Argelaguer; Joaquina Vila Puig, Olot; Felix Planagumá Planagumá, idem; Martín Ger Saló, idem; Esteban Armeu Si que, Besalú; Esteban Colomer Pujol, idem; José Mir Moratoria, Capsech; Martín Morret Danes, Castellfollit; Pedro Vila Papell, Las Planas; Ramón Deu Pinos, Olot; Francisco Espugol Bassols, idem; Joaquín Auher Puig, idem; Juan Jordá Folerá, Capsech; Miguel Puigdemont Carrera, idem; Juan Vilarrasa Serrat, Besalú; Jaime Pons Esquena, Olot; Francisco Collell Pratsevall, idem; Jaime Costa Vila, San Feliu de Pallarols; Miguel Oliveras Farres, idem; Francisco Burtins Vilar, San Miguel de Campmajor; José Sió Puncet, Oix; Juan Pujol Casas, Montagut; Isidro Costa Obrador, Mieras; Tomás Ripoll Bruñol, Mayá; Pedro Viñas Falguera, Mieras; José Font Delgá, Tortellá; Juan Bosch Madexaxas, idem; Narciso Guinó Pararols, idem; Juan Trull Espigul, Santa Pau; Jaime Badosa Vila, San Salvador de Viña; Felix Bassi Coll, San Cristóbal de Baget; Juan Fernández Feixas, San Esteban de Bas; Fernando Coderch Doménech, Begudá; Miguel Planas Feixa, idem; Narciso Corriols Boix, Olot; Miguel Planesas Panolida, Besalú; Jaime Trias Ripoll, Beuda; Ramón Terradas Coderch, Olot; Joaquín Vila Puig, id.; Juan Guardiola Oliveras, Begudá; Baudilio Corominas Lloveras, Argelaguer; Celso Costa Mascaró, Besalú; Joaquín Estela Torrá, idem; Miguel Prat Reixach, idem; Juan Jordá Freixa, Castellfollit; José Juanola Carreras, Mayá; Pedro Coll Prat, Palau de Montagut; Rafael Freixas Comas, San Esteban de Bas; José Molas Fernández, San Privat de Bas; Juan Fábrega Dilmé, Parroquia de Besalú; Pedro Juanola Carreras, Montagut; Juan Costa Tió, San Aniol de Finestras; Mateo Colldemont Planas, San Feliu de Pallarols; Pio Vila Rabat, idem; Joaquín Plá Jofre, San Miguel de Campmajor; Luis Fort de Ribot, idem; Emilio Vilar Feliu, Tortellá; Juan Coll Salavia, Santa Pau; Juan Fatg Vila, Tortellá; Enrique Serra Montalvan, idem; Juan Feixas Orri, Santa Pau, Juan Palau Puigbert, Tortellá; Francisco Pairolo Trasi, idem; Antonio Capdevila Dardé, idem; Francisco Juanola Massó, Oix; Miguel Noguera Carrera, Parroquia de Besalú; Juan Homí Güell, Montagut; Pablo Pairo Reixach, Mayá; José Vila Ribas, Begudá; Jaime Manias Ferragut, Begudá; Joaquín Sala Agulló, idem, Vicente Julgar Jordana, Olot; Marcelino Juanola Danés, idem; Miguel Fortet Arau, idem; Pablo Badosa Ventura, idem; Isidro Ros Llorens, Besalú; José Bartomeu Roure, idem; José Simón Vila, Las Planas; Francisco Obrador Caula, Olot; Esteban Coma Coma, idem; Jaime Juncá Pujol,

# Pensionado de la Inmaculada Concepción

CALLE DE LA CLAVERIA, NUM. 12

## COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

PLAZA DE LA MERCED

A CARGO DE LOS

### Hermanos Maristas

GERONA

El brillante resultado obtenido en 15 años, durante los cuales los alumnos concurrentes a este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 327, sobresalientes 581, notables 740, habiéndose graduado 11 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario, ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de **primera enseñanza** y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de septiembre las de **segunda Enseñanza y Comercio**.

La Dirección se encarga de inscribir las matriculas a los que lo soliciten.

Se admiten **pensionistas, medio pensionistas, vigilados y externos**. Para más detalles, pidanse prospectos.

idem; Jaime Vilanova Sagadell, Tortellá; Martirián Jubert Gusiñé, idem; Martín Santaló Estartús, idem; Enrique Pou Farrarons, idem; Pablo Claret Martell, Santa Pau; Ramón Casas Cufí, San Feliu de Pallarols; Salvador Oliveras Saderra, Mieras; José Bartomeu Roure, Besalú; Narciso Trilla Prat, Begudá.

## ANUARIO

DE LA

### Exportación INDUSTRIA Y COMERCIO

Representantes en esta provincia:

ROMÁN JORI y JOSE BONFILL

Pavo, 6, GERONA

## NOTICIAS

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en Bañolas, el maestro de instrucción primaria don Juan Negels.

Los vecinos de la calle de la Platería, han contratado para amenizar las fiestas que se celebrarán el próximo domingo, a la reputada orquesta «La Principal» de Perelad.

Ha fallecido en Ripoll don Ramon Vilarrasa Aymerich, veterano republicano.

Su vida fué un verdadero sacrificio. Cuando joven peleó por la libertad con las armas en la mano, y más tarde sacrificó su posición cuando la sublevación de Santa Coloma de Farnés. Obligado más tarde a pasar a Francia, tuvo que comer durante mucho tiempo el duro pan de la emigración.

D. E. P.

## Rafael Colomé

PROFESOR DE PIANO

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO

CALLE DE LA FORSA, 22, 3.º, 1.ª

En una balsa de la Riera de Gotarra, término de Llagostera, se ha encontrado el cadáver de Ignacia Salavera Salaat.

A juzgar por los señales, pereció ahogado, ignorándose si se trató de un accidente casual ó medió violencia.

La interfecta contaba 34 años de edad, era casada, habiendo abandonado su casa, el día del hallazgo de su cadáver, con objeto de ir a lavar ropa en la balsa donde encontró la muerte.

Es fácil sea destinado a la guarnición de Olot, el Batallón Cazadores Alba de Tormes número 8, que ha llegado a Barcelona procedente de Baleares.

Se vende un acreditado establecimiento de comestibles, propiedad de la señora viuda de Francisco Biusá, situado en la Rambla de Pi Margall, núm. 15.

Ha sido nombrado juez municipal de Ciurana, distrito de Figueras, don Miguel Pabol y Molas.

Ha regresado a la Corte, después de pasar corta temporada en esta ciudad, el ingeniero industrial, nuestro distinguido amigo don Lorenzo Elps Vila.

Está tarde a la hora de costumbre se reunirá el cabido municipal celebrando sesión de segunda convocatoria.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías, morales y materiales a causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse a la su rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.º, Gerona, (frente a la Arrendataria de tabacos).

Segun carta que nos remite un comerciante de taponés d' San Feliu de Guixols los fabricantes de pacas y desperdicios de corcho han formado un *trust*, rebajando en un 50 por 100 el precio que pagaban a los fabricantes de taponés los desperdicios.

Dícese que a consecuencia de esto tratase de formar otro *trust*, compuesto de fabricantes y exportadores de taponés, para acaparar dichos retajos y exportarlos al extranjero.

Nuestro comunicante teme que si esto sucede habrán de cerrarse varias fábricas.

Ha fallecido en Madrid el padre de nuestro distinguido amigo el ingeniero agrónomo de la provincia, señor Ullastres.

Reciba nuestro pésame.

El abogado don Emilio Ferrer y Trull ha trasladado su despacho a la calle Travesía de la Auriga, 2, 2.º, (frente a la Compañía Arrendataria de Tabacos).

Copiamos de la «Domenica del Corriere» de Milán:

«Tratando el distinguido ingeniero don Emilio Guarini con el caballero Mollo, comandante de los bomberos de Nápoles, sobre la utilidad de la telegrafía sin hilos para poder señalar con precisión y sin retardo los incendios en los cuerpos de bomberos, tuvieron que abandonar hace tres años su idea por no haber encontrado el señor Mollo el apoyo necesario en el Municipio de Nápoles ni en el gobierno de Italia, ayuda que la humanidad tiene derecho a esperar ó pedir.

Se trata amenudo de salvar los recuerdos históricos, los monumentos nacionales, muchas veces (como por ejemplo últimamente en Nápoles) la riqueza de los pueblos; ¡Cuán pocas veces se trata de evitar las desgracias personales!... En nuestros tiempos, esto no constituye una necesidad ó título bastante; puesto que no somos lo suficientemente sabios, preferimos reprimir y no evitar.»

«Sales de Mediana de Aragón.» 2 pesetas frasco. Purgantes.-Diuréticas.-Depurativas.-Laxantes.

Don Enrique Moner, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio a la CALLE DEL PROGRESO, n.º 18, 2.º.

«La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» agradece al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 granos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.»

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los caquexias de la vejez.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis coriño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera a precios reducidos.—R. MÜLLERA, Rambla Verdaguier (antes Peso de la Paja), Gerona.

## CLÍNICA MANAUT

DISPENSARIO ESPECIAL

para la curación de *estrecheces, fistulas, Ulagas, tumores* y toda clase de afecciones de la rima.

Consultas de 6 a 8 de la tarde

Tratamiento seguro, rápido y radical de las *enfermedades* de la matriz, ovarios y anejos (catarros, flujos, irritaciones y tumores) y todas las expresadas de la mujer.

Consultas de 11 a 1 de la mañana.

CASA DE CURACION.—Curaciones quirúrgicas a precios muy reducidos. Habitaciones especiales para enfermos operados. Consultas por escrito mediante el envío de cinco pesetas por correo.

Conde del Asalto, 34, Barcelona

Nota. Nadie se opere sin consultar antes con esta casa. La única casa de curación situada en planta baja. Servicio permanente, luz eléctrica, vigilancia rigurosa, economía y reserva ABSOLUTA.

## JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 a 1

CORT-REAL, 4, 1.º

## PAPEL DE FUMAR

MARCA *Diumenge* OLOT

de venta en los mejores estancos

DE ESPAÑA

Representantes: En Barcelona, Rambla del Centro, 30, y en Gerona, Vila é Hijo, calle del Progreso, 11.

## «La Northern»

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga a mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21, 2.º

## 25.000 pesetas

AVISO al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que a manera de reclamo ya descreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

## «Gerunda»

Gran taller de carpintería movido a vapor calle del Porvenir 1.

Dirigirse a Francisco de A. Matas, Cort-real 18, Gerona.

## Comunicado

Hospital provincial de San Juan de Dios.

Cumplo un deber de gratitud, dando a V. las gracias por la atención que ha tenido enviándome dos frascos de su aperitivo titulado «Limfóforo» el cual al ser ensayado en los enfermos de mi clínica, ha respondido perfectamente a la justa fama de que ya gozaba en esta capital.

Dios guarde a V. muchos años.—Murcia 23 de Abril de 1904.—El Director técnico, Dr. Laureano Albaladejo.

Sr. D. José Precioso.

## Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»  
La «Gaceta»

Madrid 23, a las 4.

La Gaceta publica hoy las disposiciones siguientes:

De Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que, por haber regresado a Madrid don Antonio Hernández, subsecretario de este ministerio, cese en el despacho interino la persona que lo desempeñaba.

De Guerra.—Decreto autorizando la colonización en el campo de Melilla.

Otro autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Cartagena para la adquisición directa de terrenos con destino a baterías.

Idem a las factorías de Vigo y Lugo para proveer por gestión directa el lavado de ropa.

Idem a la fábrica de pólvora de Granada para la adquisición directa de antracita, ácido nítrico, éter sulfúrico y algodón.

De Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Jaquin Lazaga, cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada.

Nombrando comandante de la escuadra de instrucción, al contralmirante don Joaquín Lazaga.

Nombrando vocal d l Centro Consultivo de la Armada, a don Joaquín Cincunegui.

Concediendo cuartel en esta Corte, Alicante y Murcia, al contralmirante don José M. ría Pilón.

Disponiendo que sin las formalidades de subasta, se adquieran dos calderas de hervidores múltiples con destino al arsenal de Cartagena.

Real orden recordando a los jefes y oficiales de la Armada en uso de licencia, la obligación de participar a la Dirección del personal el punto de su residencia.

De Instrucción pública.—Real orden resolutoria de un expediente sobre creación y provisión de dos plazas de auxiliar de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Otra aceptando la renuncia hecha por un vocal del tribunal de oposiciones.

Las demás disposiciones carecen de interés.

## Contra «El País»

El País dice que el diputado republicano señor Pallarés, como abogado defensor del director del periódico en la causa que a éste se le sigue por supuestas injurias a la fuerza armada, presentó ayer en la Audiencia una lista de testigos para que comparezcan en el acto del juicio oral de la causa que se le sigue.

Entre los de la lista figuran veinte y siete procesados por los sucesos de Alcaldá del Valle.

## El conflicto de Vinaroz

Vinaroz.—El conflicto obrero de esta población, no lleva trazas de resolverse. El diputado señor Anglés sigue dirigiendo telegramas al ministro de la Gobernación, denunciándole hechos punibles cometidos con los detenidos y especialmente con el obrero llamado Filiberto.

Esto agravará el conflicto.

## Victimas del trabajo

Bilbao.—En la mina de San Sebastián se desprendió una enorme masa de tierra, cogiendo debajo a dos obreros.

Uno de ellos, llamado Antonio Vila, de 50 años, casado, resultó muerto.

## Disgusto en el Ferrol

Ferrol.—Continúa el disgusto entre los operarios de este arsenal con motivo de la real orden publicada en el Diario oficial del Ministerio de Marina, relativa al re-

conocimiento médico de todos los operarios á fin de determinar y separar del servicio á los que, por causa de enfermedad, no puedan cumplir debidamente con la misión que tienen asignada.

En señal de disgusto por la publicación de la mencionada real orden los operarios abrigan el propósito de que se suspendan los importantes festejos que iban á celebrarse del 28 del actual al 1.º de septiembre, en honor del marqués de Amboiges, que legó su cuantiosa fortuna, con más los intereses del capital, para redimir del servicio de las armas á los hijos del Ferrol.

**Movimiento de buques. -- Un abordaje.**

Las Palmas. -- Ha llegado el crucero español «Doña María de Molina».

También ha llegado un transporte inglés conduciendo á Londres 150 soldados repatriados desde el Cabo de Buena Esperanza.

Al entrar en este puerto el vapor inglés «Holland», de diez mil toneladas, por efecto de una falsa maniobra, echó á pique un buque depósito de carbón de doscientas toneladas, abordando después al vapor «Pevon», también inglés, al que hundió varias planchas y produjo algunas vías de agua.

El capitán del vapor culpable, reconoció la falsa maniobra que había efectuado y ofreció indemnizar los daños causados.

Después de efectuar la descarga de los cereales que traía, zarpó dicho vapor para Hamburgo.

La Línea. -- En el puerto de Gibraltar ha entrado la escuadra norte-americana compuesta de los buques Enterprise, Olympia, Baltimore y Cleveland.

También ha entrado el buque portugués Duque da Terceira.

**Colisión entre obreros**

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama oficial de Bilbao, dando cuenta de haber ocurrido en aquella capital, anteanoche, y por rivalidades del oficio, una colisión entre obreros españoles y franceses que trabajaban en «La Gabriela», fábrica de vidrios de Lamiaco.

Resultaron varios heridos y contusos de uno y otro bando.

**Huelga parcial**

El gobernador de Burgos comunica que se han declarado en huelga los obreros albañiles que trabajan en las obras que se efectúan en aquella Capitanía general.

Piden al contratista un aumento de 25 céntimos en el jornal diario.

**Tropas de regreso**

Esta tarde regresarán á Madrid, procedentes de las Baleares, á donde fueron al estallar la guerra ruso-japonesa, el batallón de cazadores de Madrid y dos compañías del regimiento de las Naves.

**DE LA GUERRA**

Seguimos sin noticias concretas y autorizadas acerca de los tremendos combates que se libran sobre Port-Arthur.

Los japoneses mantienen el sistemático mutismo sobre las operaciones, aguardando resultados decisivos.

Por San Petersburgo transmiten los acostumbrados partes sobre asaltos rechazados. El último alcanza al 21, en que la artillería japonesa fué acallada por las baterías de la plaza.

También anuncian que desapareció la escuadra japonesa.

San Petersburgo. -- Un íntimo amigo del general Stoessel ha recibido en Moscú este telegrama:

«Adios para siempre. Port-Arthur será mi tumba. -- Stoessel.»

La divulgación de este despedida ha producido hondísima sensación en San Petersburgo.

**Maura**

Madrid 23, 6 tarde.

Se ha dicho que el señor Maura, al tener referencia de lo manifestado por el Sr. Villaverde respecto de él, habla contestado despectivamente, diciendo tan solo que la actitud del expresidente del Consejo quedó bien definida cuando la votación del proyecto sobre la compra de oro.

También insisten los amigos del Sr. Maura en asegurar que, apesar de las protestas de los liberales, el convenio con Roma será aprobado, quedando para combatirlo solamente los republicanos.

No tememos -- dicen -- la aparición de los liberales y, en cuanto á la de los republicanos por mucho que extremen su oposición, se estrellará contra la fuerza de la mayoría.

**Desde San Sebastián**

San Sebastián. -- El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Ascendiendo al teniente de navío de 1.ª clase D. Indalecio Casas.

Idem idem de 2.ª á D. Demetrio López Tomaseti y á D. Antonio Batalla.

Varios decretos resolviendo competencias de jurisdicción.

El Sr. Rodríguez Sampedro no ha comunicado hasta ahora noticia alguna de interés.

**El Sr. Canalejas**

El Sr. Canalejas (D. José) ha salido para Cercedilla, donde estará unas horas, partiendo directamente para San Sebastián.

**De Valencia**

Valencia. -- En un comercio de telas de la calle de Marquez han penetrado los ladrones, llevándose géneros por valor de 6,000 pesetas y algunas cantidades de la caja que forzaron.

— Sigue el malestar entre las Sociedades obreras.

La de tipógrafos insiste en sus peticiones conocidas y trabaja para conseguir el paro general.

**El descanso dominical**

El Sr. Sánchez Guerra ha negado todo fundamento á la noticia de que el Gobierno piensa dictar una real orden aclaratoria sobre la ley del descanso dominical.

Terminó diciendo: «El Gobierno no ha pensado nunca en tal cosa».

**Detención de un criminal**

El Alcalde de Alarcón participa que la guardia civil del puesto de Mostoles detuvo ayer, á las once de la noche, á Ignacio López Pinto, arriero y vecino de Alarcón, que á las cinco de la tarde disputó con el guardia municipal Angel Millán, infiriéndole una gravísima herida en el vientre, de la cual falleció.

**Suceso desgraciado**

En un ventorral de la cuenca del puente viejo, en Arganda, ocurrió ayer tarde á las seis, una tremenda desgracia.

El guarda jurado Mariano Salván Ollveras se acercó al ventorral, y acto seguido vió venir á su esposa é hijo, y mientras les esperaba puso la escopeta junto á la pared.

Al llegar la familia, el niño Mariano tuvo la desgracia de coger la escopeta de su padre, disparándosele y penetrándole la bala por el ojo izquierdo quedó en el cerebro.

La infeliz criatura murió en el acto.

El padre ha ingresado en el Hospital víctima de fuertes ataques nerviosos.

**Publicaciones**

**MAURA EN SAN SEBASTIÁN**

Todos los periódicos se han ocupado estos días extensamente de la estancia de Maura en San Sebastián, pero ninguno ha publicado notas gráficas de este asunto.

NUEVO MUNDO lo hace en su número de la pasada semana, reproduciendo fotografías muy interesantes de las regatas, y de la Exposición de Muñecas organizada á beneficio de los pobres.

Además publica el popular semanario las siguientes informaciones de actualidad:

El Aniversario de la elección de Pío X. -- La cuestión de Marruecos: Los buques surtos en Tángier. -- Moreno Carbonero en Sierra Morena. -- El puerto de Huelva. -- El viaje del rey á Vitoria. -- La batalla de flores en Valencia. -- Fiestas en Cartagena, Cádiz y Novelda. -- El panteón del Dr. Robert. -- La «estralla» de Actualidades: Amalia Molina. -- Los incendios de Segovia. -- Curso de trabajo manual educativo en la Escuela Normal. -- El pintor Villodas. -- Los baños del Manzanares. -- Los tibores jipones de la iglesia de Puente de la Reina. -- Los restos de los santos niños Justo y Pastor, etc., etc.

**Revista bursátil**

**Telegramas del Banco Hispano Americano**

Cotizaciones del día 23 de agosto de 1904

(De nuestro servicio particular)

**BOLSIN DE LA MANANA**

Interior 4 por 100.	00'00
Acciones ferrocarril Norte.	00'00
Id. M. Z. A.	00'00
Id. Orense.	00'00
Francos.	00'00

**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

4 por 100 Interior.	77'50
5 por 100 amortizable.	97'30
Acciones del F. C. Norte.	50'10
Id del F. C. de M. Z. A.	82'05
Id Orense.	26'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'00
Id 4% por 100 Alicante.	100'62
Id 2% por 100 Francias.	57'75
Id Municipales 5%.	97'25
Exterior.	87'02
PARIS	171'00
Alicante.	282'00
Nortes.	33'45
Exterior.	33'45

**Estreñimientos Uretrales**

Uretritis-Prostatitis-Cistitis      Catarros de la Vejiga

**DOCTOR A. SALVATI COSTANZI**

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinaria su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**MALES VENÉREOS** Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas se minales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos as erupciones de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañosas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias leo que sufran funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abauradrs 2 y 4, Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4, Joaquín M.º Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona. Tmº cr: on: tram: spec: inye:leg: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: al: par:ucz: cas: s.

**AGUAS AZOADAS**

A los que por sus muchas ocupaciones y padeciendo enfermedad del aparato respiratorio, digestivo y genito-urinario, no les sea posible acudir á alguno de los establecimientos de aguas azoadas naturales, es indiscutible y probado con brillantes éxitos y una largo práctica, que encontrarán en el de la calle de Pelayo, iguales resultados para la curación de sus dolencias. -- Se dan prospectos al que los solicite.

Consulta de diez á doce. -- Pelayo, 3, Barcelona

**Quimosina Soler**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión. De venta en todas las farmacias.

**MEDIANA DE ARAGÓN**

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica. -- No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás. **MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900** DEPURATIVA, DIURETICA, RECOMENDADA POR LOS APERITIVA Y LAXANTE. más eminentes médicos



**Sales naturales PURGANTES**

Obtenidas por evaporación expon-túneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías génito-urinarias de la muger.

**Sales del Pilar**

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos. **INFALIBLE** contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Perez Xifra.

**AGUA DE VILAJUIGA**

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica). Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.º Perez Xifra.

# La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros a prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes e inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52.—TELEFONO N.º 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL  
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA  
Calle de Lorenzana, 17

Aguas bicarbonatadas mixtas. Clima seco agradable (21 a 24 grados) tónico excitante; 810 metros sobre el mar.

## RIBAS

Curación de las enfermedades del Estómago Intestinos, Hígado, Aparato biliar, Urinario baxo, etc., etc.

= Establecimiento Montagut =

Balneario de primer orden.—Abierto desde 1.º de Julio a 15 Septiembre

Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fonda de 4.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se irvan ordenar los respectivos facultativos: salones de reunión, bailes, periódicos, correos y telégrafos en el mismo. Dirección telegráfica: Baños Ribas. Para informes y prospectos: UNION, 23, TIENDA.—BARCELONA.

## EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente a todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago e intestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del Polvo Bel ejerce su acción directa en las mucosas del estómago e intestinos, y en el gástrico en aquellas, normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que a su influjo es casi imposible haya desórde gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

El Polvo Bel produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más o menos irritar los intestinos y el recto; produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan a tomar purgantes.

Con el empleo del Polvo Bel se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente a una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclada en una pequeña porción de agua.

El Polvo Bel es un verdadero regularizador de toda la economía: descongiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, confort el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado e intestinos que se han resistido siempre a toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Pérez Xifra.

## BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, calcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, talas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las alopecias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne todo el confort apetecible.

Carruajes a todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo a 31 de Octubre

## LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá.

¿No tiene usted ganas de comer?

Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto se le despertará un apetito voraz.—Se garantizan sus buenos resultados.—Deposito general: DOCTOR PRECIOSO, Murcia.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona, y D. Enrique Capmany, Figueras.

Deposito general: Dr. PRECIOSO, Murcia.

## EL AGUILA

BARCELONA.—PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

Barcelona = JUAN AYNE  
FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Deposito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones a precios módicos.

Catálogo gratis



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL DR. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato esofaríngeo, irayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables a las personas que fácilmente se resfrían, a las obligadas a hablar mucho y a los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Pérez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída; evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

## COLEGIO PENINSULAR

FUNDADO EN 1866

NUEVA DE SAN FRANCISCO, N.º 2, BARCELONA

Primera enseñanza completa.—Segunda enseñanza hasta obtener el título de Bachiller.—Comercio.—Idiomas y clases de adorno.

### Pensionado universitario

Pensionado especial, independiente del Colegio, para alumnos de Universidad y Carreras especiales, cuidándose esta Dirección de las matriculas, libros de texto, programas y apuntes y de dar conferencias a aquellos que lo soliciten.

Mensualmente se remitirá a las familias una nota detallada, donde consten las faltas de asistencia a clase, comportamiento y adelantos obtenidos en las respectivas asignaturas que cursen.

Barcelona, Agosto de 1904.—El Director, Antonio Raja.

NOTA. Para más detalles, dirigirse al Director.